

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
RODRÍGUEZ BECDACH CÍA. LTDA.**

En Quito a los 31 días del mes de Marzo del 2018 siendo las 09H00 se reúnen los socios de la compañía, Casa Bolívar Cía. Ltda., poseedora del 99.80%, la señora Ana Amira Becdach poseedora del 0.07% de participaciones; la señora Patricia Cristina Rodríguez Becdach poseedora del 0.07% de participaciones; y, la señora Silvia Verónica Rodríguez Becdach poseedora del 0.06% de participaciones, quienes representan el 100% del capital suscrito y pagado por lo que resuelven instalarse en Junta General Universal de acuerdo al Artículo 238 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura y Análisis del Balance de la empresa al 31 de Diciembre del 2017,
2. Puntos Varios
 - a. Proyección de la empresa para el 2018

Preside la junta general la señora Silvia Rodríguez Becdach, Presidente de la compañía y actúa como secretaria la señora Ana Amira Becdach, Gerente General.

DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL:

1. Lectura y Análisis del Balance de la empresa al 31 de Diciembre del 2017

Se procede a leer, explicar y analizar en detalle el Balance General y el Balance de Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2017 por la Gerente de Administración de la empresa Sra. Patricia Cristina Rodríguez Becdach a todos los presentes, todos por unanimidad aprueban el Balance presentado y autorizan a la Gerente General para que presente dicho balance a las autoridades competentes.

2. Puntos Varios:

Dentro de los puntos varios se trataron los siguientes temas:

a. Proyecciones para el período 2017:

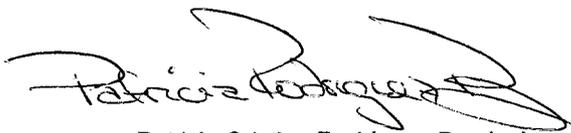
Solicitar de manera urgente el trámite para la liquidación de la compañía.

Siendo las 12H00 la señora Silvia Rodríguez Becdach, Presidente de la compañía da por concluida la reunión y agradece la concurrencia, para constancia firman al pie los asistentes:

p.CASA BOLIVAR CIA. LTDA.



Ana Amira Becdach Santamaría



Patricia Cristina Rodríguez Becdach



Silvia Verónica Rodríguez Becdach